ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Coordinación de Laboratorios FAMARENA
Rubro: 7821 fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá
Fecha: 25 de Septiembre de 2021

Funcionario responsable del proceso en la dependencia: José Alejandro Murad Pedraza

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Realizar mantenimiento de tipo preventivo para la cabina de extracción de gases de marca LABCONCO, el cual incluye desensamble general de partes, revisión y limpieza de tarjetas electrónicas, revisión y ajuste de conexiones eléctricas, limpieza general de carcaza y elementos internos y externos, ensamble de partes y componentes, comprobación y ajustes de voltajes o mecánicos y verificación de funcionamiento, para el laboratorio de suelos de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Vivero), asegurando su buen estado e informes de funcionalidad.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La mayoría de los equipos con los que cuentan hoy en día los Laboratorios de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales han sido utilizados constantemente, motivo de alto riesgo para sufrir imperfecciones, presentando errores de medición y daños tanto a nivel interno como externo, situación que dificulta el desarrollo normal de las actividades académicas de docencia e investigación. El docente responsable de cada laboratorio ha venido realizando una minuciosa labor en el estudio y seguimiento del ofertante, buscando que brinden garantías en el servicio técnico. Considerando tales necesidades y requerimientos, se realiza el presente proceso de selección.

De acuerdo con lo anterior el laboratorio de suelos requiere realizar el mantenimiento preventivo de la cabina de extracción de gases de marca LABCONCO, teniendo en cuenta que no solo es necesario para las actividades académicas sino también para la preparación de soluciones y otras actividades que son ejecutadas por el auxiliar del laboratorio, además que el equipo no recibe mantenimiento desde el año 2014 y con el fin de no contribuir al detrimento patrimonial y de asegurar que el equipo está en perfecto funcionamiento para que la eliminación de vapores sea optima y no haya afectación alguna del personal que este usando el equipo.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Realizar mantenimiento de tipo preventivo para la cabina de extracción de gases de marca LABCONCO, el cual incluye desensamble general de partes, revisión y limpieza de tarjetas electrónicas, revisión y ajuste de conexiones eléctricas, limpieza general de carcaza y elementos internos y externos, ensamble de partes y componentes, comprobación y ajustes de voltajes o mecánicos y verificación de funcionamiento, para el laboratorio de suelos de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Vivero), asegurando su buen estado e informes de funcionalidad.		X			

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador:

N°	Riesgo	Descripción
1	Incumplimiento del contratista en la ejecución del contrato.	Atrasos y sobrecostos en la entrega de los servicios por imprecisión o mala planificación del oferente ganador respecto del control del costo de productos o de los servicios contratados.
2		Mala calidad de los materiales, elementos y servicios suministrados.
3		Incumplimiento de las obligaciones establecidas en los términos de referencia. Cambios en las condiciones técnicas establecidas sin previa comunicación y consulta.
4	Riesgo físico.	La no toma de las medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista ganador, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria, así como de terceras personas que activa o pasivamente tenga alguna relación.
5		Causar daños a terceros derivados de imprevisión, mal manejo de equipos y no observancia de los protocolos de seguridad por parte del personal operativo del oferente ganador.

6	Daño a muebles e inmuebles de la Universidad.	Mal manejo de los muebles e inmuebles por desconocimiento, falta de precaución o no solicitar asesoría a la Universidad Distrital.
7		Irresponsabilidad por parte del personal operativo.
8		Falta de capacitación al personal operativo por parte del oferente ganador.
9	Riesgo económico.	Por perdida de liquidez se entiende la dificultad que puede experimentar el contratista en convertir un activo financiero en efectivo.
10		Variación de la cotización por inflación entendida como el aumento generalizado del nivel de precios de bienes y servicios, ocasionado por la caída del poder adquisitivo del peso colombiano o por diferencia en cambio a raíz de la variación del cambio oficial del precio durante importación.

4.2 Riesgos imprevisibles:

N°	Riesgo	Descripción
1	Cambios normativos y/o tributarios.	Atrasos en la ejecución.
2	Demoras en la nacionalización de los instrumentos, elementos o repuestos contratados.	No contar con la documentación en orden.

4.3 Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

N°	Riesgo	Descripción
1	Atrasos en la ejecución.	Dificultades operativas y de infraestructura al interior de las instalaciones de la Universidad que obstaculice o impida el acceso al personal encargado, de materiales o suministros que repercuten en la ejecución del servicio.
2		El no suministro u omisión al oferente ganador de la información necesaria para la ejecución del contrato.
3	Incumplimiento en el pago del contratista.	Mala planeación financiera u operativa de la Universidad.
4	Daño a muebles e inmuebles de la Universidad.	Ocurrencia de manifestaciones y disturbios del orden público sin importar los generadores del mismo.

4.4 Otros riesgos que se consideran:

- Falta de criterios ambientales que pueden ser aplicados a este tipo de contratos.

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Para las contrataciones se deberá adjuntar como mínimo tres cotizaciones para el estudio del mercado, lo anterior se hace con el fin de realizar un comparativo de los precios en el marcado y determinar el contratista basados en el menor precio que cumpla con lo requerido por la universidad.

Nota: Para el caso de la CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACION Articulo No. 16 del Acuerdo No.03 de 2015: *Para la adquisición de este tipo de bienes y servicios, en cuantías que superen los Cien (100) Salarios Minimis Legales Mensuales Vigentes, el Ordenador del Gasto deberá acudir a cualquiera de los siguientes mecanismos dispuestos en la ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 151 o de 2013: Acuerdo Marco de Precios, Bolsa de Productos o Subasta inversa.*

5.1 Códigos de CIIU y actividades UNSPSC

Los códigos CIIU tenidos en cuenta para el estudio fueron: 4669, 4659, 3312, los códigos de ACTIVIDADES UNSPSC tenidos en cuenta para el estudio fueron: 72151800, 81101706, 23151800.

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	LABPRO S.A.S.	Mantenimiento preventivo para cabina de extracción	Realizar mantenimiento de tipo preventivo para la cabina de extracción de gases de marca LABCONCO, el cual incluye desensamble general de partes, revisión y limpieza de tarjetas electrónicas, revisión y ajuste de conexiones eléctricas, limpieza general de carcaza y elementos internos y externos, ensamble de partes y componentes, comprobación y ajustes de voltajes o mecánicos y verificación de funcionamiento, para el laboratorio de suelos de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Vivero), asegurando su buen estado e informes de funcionalidad.	$773.500
2	KASAI S.A.S	Mantenimiento preventivo a cabina de extracción		$330.820
3	INOVALTEC	Mantenimiento preventivo cabinas extractores de gases y viáticos día hábil		$1.131.809
			VALOR PROMEDIO	$745.376

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2014	1923	Mantenimiento preventivo de cabina de extracción de gases resistente a ácido perclórico marca LABCONCO.	Cuatro (4) meses	$4.332.093	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y asegurar el buen funcionamiento de los equipos.

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas prácticas a tomar
1	2021	MiC-0006-DRNORI-2021	Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y validación con suministro de repuestos para cabinas de extracción de gases y la cabina de secado de prendas, instaladas en los laboratorios forenses del instituto nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Regional Nororiente en la ciudad de Bucaramanga.	30 días	$16.636.597	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Satisfacción y calidad del servicio
2	2019	IMC-90-022-2019	Mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos nuevos y originales, previa aprobación de la UAE-DIAN y validación de la cabina extractora de gases c120x add air del Laboratorio Químico de la División de Gestión de la Operación Aduanera de la Dirección Seccional de Aduanas de Medellín.	25 días	$11.100.000	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Satisfacción y calidad del servicio
3	2018	021-DRNROCC-2018	Servicio de mantenimiento preventivo y calificación operacional de las cabinas extractoras y seguridad biológica de los laboratorios forenses de la Regional Noroccidente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.	5 meses	$8.299.655	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Satisfacción y calidad del servicio

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1 Valor total estimado según estudio de mercado:

SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE (**$745.376)**

6.2 Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones:

Contratar los servicios para ejecutar el plan de mantenimiento correctivo y preventivo para los equipos de los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas: $522.146.942.

7. MARCO LEGAL

7.1 Norma(s) General(es):

Acuerdo 03 de 2015 “Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”
Resolución de Rectoría No. 262 de 2015. “Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
Resolución de Rectoría No. 629 de 2016. “Manual de Supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
Resolución No. 593 del 20 de noviembre 2015. “Por medio de la cual se adopta el procedimiento para efectuar procesos de contratación Directa”.
Resolución No. 683-2016 Banco de Proveedores. “Por el cual se crea y reglamenta el Banco de Proveedores en la Universidad Distrital”.

7.2 Norma(s) Específica(s):

Resolución 629 del 2016 por medio de la cual se adopta el manual de supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y del ACUERDO No. 03 (11 de marzo de 2015).

8. TIPO DE CONTRATO

8.1 El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:

El proceso se realiza por medio de Orden de Servicio

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: William Barragán Zaque
Cargo: Coordinador de Ingeniería y tecnología aplicada
Teléfono 4024
Correo electrónico: wbarraganz@udistrital.edu.co
Contacto: Jesús Alberto Lagos Caballero
Teléfono del contacto: 3003627713

Correo electrónico del contacto: jalagosc@udistrital.edu.co/labsuelosvivero@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	**X**
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación seria parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	2	Días	0
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	0	Días	0
TOTAL	Meses	2	Días	0

Resolución 262 de 2015 "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones" Articulo 91. No requieren ser liquidados los contratos de ejecución instantánea, ni las Órdenes y/o Contratos de Prestación de Servicios profesionales, salvo aquellos que terminen de manera anticipada.

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	**X**
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo:

La universidad pagara al contratista el valor del contrato contra entrega total de los elementos contratados, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura la que se deberá acompañar de la certificación del cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y toda aquella documentación que para tal fin establezca la Universidad.

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantís y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	**X**
Póliza de Calidad	**X**
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

Se requiere garantía única que ampare el cumplimiento del contrato equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo, con una vigencia igual al plazo de ejecución y dos (2) meses más y para Calidad del Bien o Servicio, equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y por el término de duración del contrato y un (1) año más.

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en "Selección" los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	**X**
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	

Con puntaje por experiencia especifica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	**X**
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		**Selección**
Tipo de experiencia a solicitar	General	**N/A**
	Específica	**N/A**
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		**N/A**
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia especifica:		**N/A**

Capacidad de Contratación		**Valor**
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	**N/A**
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	**N/A**

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	**Selección**
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	**N/A**
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	**N/A**
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	**N/A**
Otras Razones. Establezca:	

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

16. LISTADO GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
Cabina de extracción de gases	Servicio	1	Mantenimiento preventivo	$626.367	$119.010	$745.376
						$745.376

JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA
Coordinador Laboratorios FAMARENA
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Revisó y Aprobó	**Jaime Eddy Ussa Garzón**	**Decano FAMARENA**		25-09-2021
Revisó y Aprobó	**William Barragán Zaque**	**Coordinador de ingeniería y tecnología aplicada**		25-09-2021
Responsable de la elaboración jurídica	**Brenda Nataly López Pastrán**	**CPS – Abogada FAMARENA**		25-09-2021
Elaboró	**Jesús Alberto Lagos Caballero**	**Docente encargado del Laboratorio de Suelos**		25-09-2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.